

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-391-SE19,
ADQUISICION DE GALVANO Y LLAVEROS, PARA
ACTIVIDAD MUNICIPAL, LICITACION ID N° 3649-
13-LE19.

DECRETO ALCALDICIO N° 1327 /

QUILLECO, JUNIO 17 DE 2019.-

VISTOS:

- a) El artículo 10° inciso 7 letra a) del Reglamento Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 210 de fecha 23 de Enero de 2019, que Aprueba las Bases Generales, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO PREMIOS E IMPLEMENTACION VEPORATIVA"
- d) El Decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 14 de Febrero de 2019, que Adjudica la Licitación ID N°3649-13-LE19 de "CONTRATO DE SUMINISTRO PREMIOS E IMPLEMENTACION VEPORATIVA", a Doña SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE, RUT N° 9.739.385-0.
- e) El Decreto N° 588 de 12/03/2019, que aprueba Contrato de **Suministro Premios e Implementación Deportiva, con la Empresa de las Sra. SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE, RUT N° 9.739.385-0, CONCEPCION.**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de pedido 261 del 17/06/2019, Dideco solicitando la adquisición de 10 Galvano de madera nativa de 22x18 con logo corporativo y texto grabado técnica láser, 70 llaveros acrílico con corte personalizado, logo corporativo y texto grabado técnica láser, según contrato Licitación ID N° 3649-13-LE19.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE:** La Orden de Compra N° 3649-391-SE19, a la Empresa de doña **SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE, RUT N° 9.739.385-0, CONCEPCION**, para la adquisición de 10 Galvano de madera nativa de 22x18 con logo corporativo y texto grabado técnica láser, 70 llaveros acrílico con corte personalizado, logo corporativo y texto grabado técnica láser, según contrato Licitación ID N° 3649-13-LE19, por un monto de \$ 405.790.- **Iva y flete incluido.**
- 2.- **IMPUTASE** el cumplimiento del presente Decreto al Ítem 215.24.01.008 (6) del Presupuesto Vigente de la Municipalidad.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/jaa
DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Dideco
- C.c. Arch. Adquisiciones